



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

No. 1207 - 18

Tacna, **07 SEP 2018**

### VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que, por Ordenanza Municipal N° 006-2016, de fecha 28. Abr.2016, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional donde establece los cargos necesarios para el normal funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Que, por Acuerdo de Concejo N° 036-2016, de fecha 28.Abr.2016, se aprueba la actualización y adecuación de la Escala Remunerativa para funcionarios de la Entidad.

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las condiciones necesarias para la designación de cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1002-2018, de fecha 31.Jul.2018 se encarga al servidor Sr. EMILIO ALBERTO ESCATE SAYRA como Sub Gerente de Fiscalización y Control de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Estando en las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- DAR POR CONCLUÍDA**, a partir de la fecha, la designación en el Cargo de Confianza de Sub Gerente de Fiscalización y Control de la Municipalidad Provincial de Tacna, al servidor Sr. EMILIO ALBERTO ESCATE SAYRA, contenida en la Resolución de Alcaldía N° 1002-2018, dándosele las gracias por los servicios prestados durante su permanencia en el cargo encomendado, para cuyo efecto deberá hacer la entrega formal del compromiso asumido.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Jorge Luis Infantas Franco  
ALCALDE



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

1002 -18

No. \_\_\_\_\_

Tacna, 31 JUL 2018.

### VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que, por Ordenanza Municipal N° 006-2016, de fecha 28. Abr.2016, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional donde establece los cargos necesarios para el normal funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Que, por Acuerdo de Concejo N° 036-2016, de fecha 28.Abr.2016, se aprueba la actualización y adecuación de la Escala Remunerativa para funcionarios de la Entidad.

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las condiciones necesarias para la designación de cargos de confianza;


Estando en las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR, a partir de la fecha, en el Cargo de Confianza de Sub Gerente de Fiscalización y Control de la Municipalidad Provincial de Tacna, al servidor Sr. Sr. EMILIO ALBERTO ESCATE SAYRA, con Nivel Remunerativo F-3.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA  
ALCALDIA  
Abog. JORGE LUIS INFANTAS FRANCO  
ALCALDE

Cc Alcaldía  
GGRH  
Int  
Arch  
JUF-EC-UM